

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Lunes 28 de Abril de 1902

Año XVIII-- Núm. 5306

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

de DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.
Id. elemental.
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.
Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.
Prontitud en los encargos.
Plaza Mayor, 25—Salamanca

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS
CARBONES MINERALES COK Y BREZO
de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta Zamora

8 (Carretera de Ledesma)

SE VENDEN TRES CASAS

Una en la calle de Bodegonos entrada por la calle de la Soledad, de planta baja.
Otra en la calle de la Sierpe, núm. 11, con dos pisos y

Otra en la calle de Cervantes ó Moros, núm. 18, con 6.000 pies en cuadro, jardín, abundancia en árboles frutales, dos pozos, dos corrales, cuadra, pajar, puerta trasera para la calle de las Tahonas Viejas y dos escusados.

Del precio y condiciones, en esta última, darán razón. 30—24

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—6



El Señor

DON SANTIAGO RODRÍGUEZ DE SAN MELITÓN

falleció el Domingo 27 de Abril de 1902

á los 49 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Florencia, Manuel, Romualdo, Felipe, Ricardo y Isidoro; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Funeral: Mañana Martes 29, á las ocho y media de su mañana.

Iglesia parroquial: Purísima Concepción.

El duelo se despide en la Iglesia

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Reincidentes

Sabido es que, de algún tiempo á esta parte, y no sin fundados motivos, las Diputaciones provinciales han caído en lamentable descrédito, que ha originado una campaña contra ellas reflejada en la prensa, en el libro, en los discursos parlamentarios y hasta en las regiones gubernamentales.

De inútiles las motejan algunos, mientras otros, menos piadosos ó más justicieros, afirman que son organismos perjudiciales.

No es la de Salamanca, por desdicha nuestra, una excepción de la regla general, pues si bien es cierto que tratándose de su administración, no hay que acusarla de esos grandes y escandalosos chanchullos que hicieron famosas á otras, en cambio no lo es menos que el compadrazgo y el nepotismo inspiran casi siempre sus resoluciones cuando se trata de nombramientos de personal.

El *do ut des* parece la norma de conducta de nuestros diputados, cuyos votos, casi siempre, cuando se trata de nombrar algún funcionario, no van donde la justicia pide, sino donde exigen los compromisos y demanda la reciprocidad de las mercedes.

Si se presenta ocasión de aliviar las cargas que pesan sobre los pueblos, no haya temor de que sea aprovechada por sus representantes en la casa de la Salina.

Cuando se propone cualquiera de ellos, y esto sucede muy á menudo, que algún deudo ó amigo participe del presupuesto provincial, pronto se le vé lanzarse á la caza de votos, y si con habilidad sabe alentar las aspiraciones de sus compañeros y despertar concupiscencias, insinuando oportunamente que los favores se pagan con otros parecidos, su triunfo será seguro, aunque la razón y la justicia padezcan.

Por eso, cuando en épocas de elecciones se presentan nuevos candidatos, no sólo piensan las gentes en las dietas y viajes de recreo gratuitos á Madrid, sino que se preguntan á coro: ¿a qué pariente ó amigo querrá colocar?

Por eso la opinión unánime condena cada día con mayor severidad á las Diputaciones provinciales, y los pueblos sólo ven en ellas instrumentos del repugnante caciquismo y pésimos administradores de sus intereses.

Por eso escribimos el día 7 de Octubre del pasado año nuestro artículo *Los inútiles* que tanto indignó á los padres de la provincia, y cuyos principales conceptos conviene reproducir en estos momentos, como único y el más oportuno comentario á la sesión que celebraron el sábado.

Decíamos en aquella fecha:

Los padres de provincia apenas ponen mano en el presupuesto para otra cosa que para subir el sueldo á algún pariente ó pariente, ó para dar ridículas pensiones á

los hijos de los amigos.

Parecen las Diputaciones provinciales más que corporaciones administrativas, unos grandes asilos de beneficencia.

Son (nuestros diputados provinciales), como particulares, unos caballeros muy simpáticos, muy dignos; pero como administradores de la provincia, merecen las más severas censuras.

Pues bien, aquellos mismos que, cuando escribíamos las anteriores líneas, se mostraban indignados por nuestras acusaciones que calificaban de calumniosas, parece que se han propuesto darnos la razón, y que ponen de su parte cuanto pueden para que el público se convenza de que, al escribir «Los inútiles», no hicimos otra cosa que fotografiarles de cuerpo entero.

Con motivo de la reorganización oficial de la Facultad de Medicina, los profesores de esta, señores Periañez y Sánchez Llevot, que eran al mismo tiempo médicos de la Beneficencia provincial, y que con arreglo á la ley no pueden percibir dos sueldos, han renunciado el que cobraban por el segundo cargo, pero ofreciéndose al mismo tiempo á la corporación para prestar gratuitamente sus servicios profesionales á los asilados en los establecimientos benéficos.

Aceptando sus generosos ofrecimientos, resultaba una economía para el presupuesto de la provincia; pero hacerla hubiera sido un acto de buena administración, y sin duda por ello han preferido los diputados proceder al nombramiento de dos nuevos médicos.

No discutimos las personas; los dos elegidos nos merecen grandes respetos; á uno no tenemos el gusto de conocerle, en tanto que nos honramos con la amistad del otro; pero consideramos á ambos como personas dignísimas y de reconocida competencia.

No van, pues, contra ellos nuestras censuras, sino contra los que, involucrando la incompatibilidad de sueldos con la de cargos, y anteponiendo personales afectos y compromisos que no debieran contraer, á los sagrados intereses cuya administración les está confiada, han reincidente en viejos y vituperables procedimientos, demostrando una vez más que hacen del presupuesto provincial una especie de Caja de socorros para parientes y amigos.

Ni siquiera, aunque el dictámen lo proponía en forma disyuntiva, han querido que los nombramientos sean hechos previa oposición, porque el concurso era el camino más fácil para llegar al logro de sus propósitos.

Pudieron también, si de buena fé creían en la incompatibilidad de los cargos, transigir una vez con la opinión contraria, para sincerarse ante el público y no dar ni pretexto á las murmuraciones y hablillas.

Con esto, si la razón estaba de su parte, nada hubieran perdido, pues al fin y al cabo la superioridad habría revocado el acuerdo, como revoca otros sin que les cause grave molestia, y ellos hubieran dado una prueba de ce-

losos, rectos é independientes administradores.

Mas se conoce que el compromiso era grave, urgía la resolución del asunto por temor á un desconcierto de voluntades laboriosamente armonizadas, y por eso hicieron lo contrario.

Un solo diputado, con energía laudable, con firme entereza, con sólidos razonamientos, y revelando, sobre todo, el alto concepto que tiene de los deberes de su cargo, sostuvo empeñada discusión y votó contra el acuerdo.

Este diputado fué don Paulino Lopez Pérez, á quien felicitamos cordialmente.

Prosiga haciendo campañas como la del sábado último y merecerá bien de la provincia.

Verdad es que fué vencido, pero hay derrotas muy honrosas, y en esta ocasión las simpatías de la opinión no están con los vencedores.

Y si en adelante mantiene, cuando en justicia proceda, esa misma actitud de protesta, ella será un dique contra cuantas arbitrariedades é injusticias pudieran intentarse.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Organizada por la Federación Obrera de Salamanca la Fiesta del Trabajo para el día 1.º de Mayo, de expansión y regocijo para la clase obrera, que durante todo el año espera con ansiedad llegue tan fausto día, en nombre del Comité de Federación, desde estas columnas, ruego á cuantos tienen obreros á sus órdenes consideren el 1.º de Mayo como fiesta general, concediendo á los mismos permiso para no asistir á talleres, fábricas, comercios, etc., permaneciendo estos cerrados durante todo el día.

Nada tan hermoso como contribuir al esplendor de esta fiesta, durante la cual el obrero olvida, siquiera por breves horas, los pesares, desdichas y fatigas de todo un año, durante el cual ha producido cuanto es preciso y aun supéfluo para la vida.

Al conceder este permiso, festejando aquello que en lo terrenal hay de más Santo, demostrarán el respeto y amor que al Trabajo debemos todos.

Poblaciones hay que en ese día paralizan su actividad y engalanan sus calles; al ruido de las fábricas sustituye el canto de alegría lanzado al espacio por millares de seres, y las primeras flores ofrecen sus perfumes al Trabajo.

Salamanca, acaso más que ninguna otra, debe cooperar á la Fiesta del Trabajo, pues éste levantó los monumentos que la inmortalizan, cultiva los ricos campos que la circundan, sostiene, en una palabra, á aquellos de quienes tiene la seguridad de alcanzar el permiso que solicita y agradece

El Presidente de la Federación Obrera,
MANUEL MILLAN.

TRIBUNALES

Sección primera.—Día 26

Parricidio en Calbarrasa de Abajo, ocurrido en la noche del 2 de Abril de 1901 en la persona de Sebastián Diego Velasco.

Se constituyó el Tribunal compuesto de los señores don Alberto Aparicio, presidente; don Alejandro Martín y don Manuel García López, magistrados, con asistencia del Ministerio fiscal, don Tomás de Barrinaga, y las procesadas Josefa Sánchez Villoria y Faustina Sánchez Villoria con su abogado defensor, don Tomás Marcos Brozas, y los procuradores don Francisco Benito y don Genaro Durán.

Acto seguido se procedió al sorteo, resultando elegidos los señores siguientes:

Jurados

- D. Tomás González Escudero.
- » Valentín Navas Macías.
- » Pedro Juanes Jiménez.
- » Rafael Delgado Curto.
- » Gaspar Garrido García.
- » José García Jiménez.
- » Ricardo González Diebra.
- » Fermín Martín Polo.
- » Eustasio Pérez de la Rosa.

- » Laureano Iscar.
- » Enrique Estevan Santos.
- » Eusebio de Pedro Burguenio.

Suplentes

- D. Florián Serrano Pozo.
- » Gerardo Julián Martín.

El Fiscal califica el hecho de parricidio, y considera autora de él, por participación directa, á la procesada Josefa Sánchez Villoria y encubridora, á la también procesada, hermana de la anterior, Faustina Sánchez Villoria.

La defensa está conforme con la calificación legal que del delito hace el Ministerio fiscal, por lo que respecta á Josefa, y estima que en su favor es de apreciar la circunstancia eximente 1.ª, del artículo 8.º del Código Penal, por entender que ejecutó el hecho en estado de locura; y por lo que se refiere á la Faustina, considera que no existe delito alguno.

Dada cuenta en la forma prevenida, se procedió á la práctica de las pruebas, empezando por la confesión de las procesadas que fueron interrogadas.

Josefa Sánchez Villoria, á preguntas que le fueron hechas por las partes contestó: que su marido la maltrataba constantemente, debido á que casi siempre estaba embriagado, y por esta razón, al acometerla la noche de autos, trató de defenderse, dándole los golpes que le produjeron la muerte.

Faustina Sánchez Villoria no contestó á ninguna de las preguntas que le fueron hechas por el Fiscal y su defensa, por cuya razón renunciaron á interrogarla.

Seguidamente comparecieron los testigos siguientes:

Isabel Santos Mesonero, criada de la procesada Josefa, dijo: Que había estado todo el día en el río, del que vino con un dolor al lado y tuvo que retirarse á casa de sus padres, por lo que no presencié nada; y que á su ama la considera de buena fé.

José Díez Alonso, sereno de Calbarrasa de Abajo, dijo: Que la noche de autos, con motivo de su cargo, vió el cadáver del interfecto en medio de la calle, y enseguida se fué á dar parte al Juzgado; que él cuando se embriagaba muy á menudo, y por esta razón faltaba é insultaba á todas las autoridades y por estos hechos había sido ya procesado.

Emilio Díez Alonso, sereno también de dicho pueblo, dijo: Que la noche de autos estaba enfermo, y por esta razón no sabe nada del suceso, pero sí le consta que el interfecto se embriagaba con frecuencia y faltaba á las autoridades, por lo cual había estado ya procesado.

Comparecieron despues los peritos médicos don Guillermo Hernández, don José Martín Rodríguez, don Juan José Peláez y don Roque Paseua.

Todos de acuerdo manifestaron: Que la procesada Josefa, debido á su estado de embarazo, la conceptuaban con trastornos en sus facultades, y por esta razón creen que la noche del suceso se arrebató y obcecó al ser maltratada por su marido, según noticias que han podido adquirir, y á la procesada Faustina la consideraban dentro del primer grado de imbecilidad.

En este estado se suspendió la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

Señalamientos.—Sección primera

Días 28 y 29

Continuación del de parricidio.

Sección segunda

Días 28 y 29

No hay, por estar señalado el que se ha celebrado para cuatro días.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria correspondiente á hoy Lunes 28.

Acta de la anterior.
Informe de la comisión de Hacienda en las comunicaciones pidiendo subvención para los monumentos que han de erigirse á don Alfonso XII y don Emilio Castelar.

Reparto del arbitrio municipal sobre establecimientos públicos.

Solicitud de don Vicente García y don José García Iglesias, pidiendo licencia para ejecutar obras en su casa número 3 de los portales llamados del Pan.

Presupuesto y pliego de condiciones para la instalación de una fuente de agua del Martín en la plazuela de Monterrey, y sustitución de las actuales de San Francisco y Mamarón.

Proyecto de asfaltado de la Plaza Mayor.

Escalafón del cuerpo de beneficencia domoiliaria.

Solicitud de un escribiente de la secretaría municipal, pidiendo dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Expediente de prófugo del mozo Daniel García.

Comunicación del señor Presidente de la Junta directiva del "Centro de Castilla", de Barcelona, pidiendo subvención.

Solicitudes pidiendo empadronamiento.

Por causa del mal tiempo, fué suspendida hasta el Domingo próximo la novillada anunciada para ayer.

Con esta son tres las suspensiones que ha tenido dicha fiesta.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro distinguido amigo, don Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad.

En la elección parcial de concejales que se verificó en Béjar hace pocos días, fué derrotada la candidatura clerical, que solo sacó triunfante un candidato.

Los demás elegidos han sido republicanos y socialistas.

Según parece, para facilitar la constitución del Ayuntamiento, se proponen dimitir sus cargos el primer Alcalde y los tenientes, habiéndose hecho ya ostensible el deseo de la mayoría de los concejales, de que en adelante les presida el antiguo republicano posibilista don Mariano Zúñiga.

Nuestro buen amigo, don Diego Vegue, farmacéutico de Alba de Tormes, ha tenido la desgracia de perder un hijo, aventajado médico que hizo su carrera en esta Universidad con notas brillantísimas.

Nos asociamos á su dolor.

Por exceso de original, no publicamos hoy la Carta de Madrid y reservamos para mañana parte de la sección de Tribunales.

Ayer falleció, víctima de larga y penosa enfermedad, don Santiago Rodríguez de San Melitón, hermano de nuestro querido amigo don Manuel, á quien, como á su familia, enviamos nuestro pésame.

Indultos

En el negociado especial de indultos, que dirige el señor conde de Sepúlveda, se estudian ya las líneas generales del amplio indulto que se concederá en Mayo próximo con motivo del advenimiento al Trono de Su Majestad el Rey.

Créese que el decreto será publicado por la presidencia del Consejo de Ministros, para que comprenda también á las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Aun cuando todavía no hay nada en concreto decidido, créese que la amplitud del indulto alcanzará, desde luego, á los reincidentes y á los que anteriormente hayan obtenido otros indultos.

El arresto mayor se perdonará totalmente; de las penas de presidio y prisión se rebajará la mitad, y de la reclusión, que será hasta donde llegará el indulto, la tercera ó la cuarta parte.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid el ilustrado notario de aquella capital, don Vicente Brochín, joven de grandes merecimientos á quien sus virtudes y talento ofrecían un brillante porvenir.

Su cadáver ha sido trasladado á Béjar, pueblo de su nacimiento y donde reside su distinguida familia, á la que enviamos nuestro pésame.

En cuanto caen cuatro gotas de agua se ponen los paseos de la Glorieta, en la proximidad del puente de hierro de la línea portuguesa, que no hay por donde atravesarlos.

Teatro del Liceo

La *Tempranica*, *El Traje de Luces* y *La Traperera*, fueron las obras que se pusieron anoche en escena en el lindo coliseo de la calle del Doctor Riesco.

La entrada fué un lleno y la representación de las obras muy aceptable.

Se estrenó *El Traje de Luces*, que con decir que es de los hermanos Quintero, basta.

Tiene el corte y la factura que á todas sus obras dan estos celebrados autores.

Una serie de tipos andaluces que hablan con la mar de gracia y la alternativa

de un novel matador en la plaza de Sevilla constituyen el argumento de la obra, y á pesar de tan poca cosa, el público no cesa de reír y aplaudir con verdadero gusto por que todo ello está adornado de detalles que son la misma realidad sin rebuscos ni ex-torsiones.

La música del maestro Giménez, sin ser de lo muy bueno que este autor ha escrito, es bastante apropiada á la obra, y como tal, ligera, pero aceptable.

La señorita Solís y los señores Muro, Galán, Real y Rosell escucharon muchos y merecidos aplausos.

El resto de los artistas que tomaron parte en la representación de la obra, no desmerecieron.

En la función de la tarde hubo otro lleno.

Nuestra enhorabuena á la empresa.

Funciones para hoy Lunes 28

1.º La magnífica zarzuela en un acto, nominada

Sandías y melones.

2.º ESTRENO de la preciosa zarzuela en un acto, titulada

Cambios naturales.

3.º La magnífica zarzuela en un acto, que se titula

La Traperera.

Entrada general 85 céntimos.

A las ocho y media en punto.

TELEGRAMAS

Proyectos

Madrid 28.—El ministro de Hacienda tiene en estudio, además de los proyectos sobre los azúcares y el alcohol, otros relacionados con las clases pasivas y el impuesto de derechos reales.

Propónese el señor Rodrigañez que queden votados unos y otros antes de que termine la actual legislatura.

Buena falta hace

Madrid 28.—En vista de la enorme ocultación descubierta por el catastro que se verificó en algunas provincias de España, es muy probable que se consigne en los próximos presupuestos una partida importantísima á fin de que se termine, cuanto antes, el catastro general en toda la península.

No hay empréstito

Madrid 28.—Se desmiente la noticia circulada en algunos centros, referente á que se proyecta un empréstito exterior, sobre la base de la prórroga en la concesión de los ferrocarrilles.

Un incendio

Madrid 28.—Telegrafían de Santander que el pueblo ha quemado la estación de la línea férrea de aquella ciudad á Bilbao, quedando destruido todo el material que había en la misma.

Las pérdidas son considerables; y se supone que no ha habido desgracias personales.

Elecciones

Madrid 28.—Telegramas de París dan cuenta de haber triunfado los nacionalistas en las últimas elecciones generales.

Los datos recibidos son incompletos; pero no modificarán el resultado.

AGENCIA ALMODOBAR.

Toros

Barcelona 27.—La corrida celebrada esta tarde en la Plaza Nueva, ha resultado muy buena.

Los toros de Miura, codiciosos y con poder, han matado 18 caballos. «Quinito», «Padilla» y «Chicuelo» han estado superiores en un toro cada uno, y bien en el otro.

A «Chicuelo» le fué concedida la oreja.

Pusieron banderillas al quinto toro, siendo ovacionados.

PEDRAZ.

Imp. de Núñez.—Salamanca.



CRONICA

EL AMOR PROPIO

EL amor propio excesivo pierde á los individuos, porque influye poderosamente en el ánimo para que los vicios se disculpen cuando no se consideren como virtudes. Si esto es axiomático tratándose de una persona, que incurrirá en numerosos errores si el exceso de amor propio la extravía, tratándose de una colectividad cualquiera la influencia de ese pérfido sentimiento puede ser causa de muy graves males.

El pueblo español suele dejarse influir demasiado en ocasiones por el amor propio, que aduladores sin conciencia han halagado torpemente para explotarlo.

La muletilla ha sido siempre la misma. Este ha sido el pueblo más valiente de la tierra, el más generoso, el más sóbrio, el más hidalgo.

Y como por una parte los apologistas han guardado absoluto silencio acerca de las faltas y defectos, y por otra se le ha dicho "que no hay quien nos tosa", como si la dignidad humana tan mal definida generalmente consistiera ni pudiera consistir nunca en tales inútiles jacancias, nos hemos equivocado muchas veces, dando muestras además de una educación pésima.

A la exageración del valor personal, individual ó colectivo, que ha venido siendo desgraciadamente nuestra nota dominante, han sucedido otras fanfarronadas que extravían á muchas gentes.

Con efecto; el orgullo pierde á innumerables personas en todas las clases sociales.

Son muchas las familias que ponen todo su prurito en hacer creer que tienen mucho dinero, todo el dinero necesario "para ahogar á medio mundo", frase que emplean á menudo.

Fíjense ustedes en que la misma expresión delata la bastardía del pensamiento.

Alardean de tener riqueza, no para hacer bien, socorrer á los necesitados, amparar á los menesterosos, proteger á los desvalidos, sino para ahogar á las gentes, dominarlas, humillarlas y escarnecerlas si es posible.

Acaso hay en aquella expresión una lógica brutal.

¿No son frecuentes los casos en que la riqueza se convierte en verdadero látigo y oprime y explota del modo más infuso?

El orgullo lleva también á muchos hombres á ponderar su valor, extremo que á veces degenera en ridículas fanfarronadas ó en odiosos delitos.

Se entiende asimismo, que es más hombre el que, con menosprecio de la razón, está más dispuesto á cometer mayor número de atrocidades, como si de este modo, equiparándose á la bestia, no se presentara á la sociedad bajo un aspecto en que el hombre desmerece y claudica.

Por orgullo y excesivo amor propio, muchos españoles cometen mil disparates, arruinándose por ser más ó por no ser menos... término de un problema que cada cual quisiera resolver á su gusto.

El exceso de amor propio es un enemigo formidable de la relativa perfección.

Nadie se enmienda cuando no conoce sus errores y defectos, antes por el contrario, persevera en ellos por creerse un ser superior á los demás mortales.

El error de confundir la dignidad con el orgullo y el patriotismo con el amor propio, nos ha perdido muchas veces.

¡Y de esto sí que necesitamos arrepentirnos y enmendarnos!

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

CUERPOS EXTRAÑOS EN EL ESTÓMAGO

Pocas personas habrá que de muchachos no se hayan tragado huesos de frutas u otros objetos extraños, más ó menos intencionalmente. Y según la suerte de los individuos, en unos habrá pasado inadvertido el objeto indigerible, y en otros habrá producido intensos cólicos. Conozco una señora que, gustándole chupar los huesecillos de gallina, se tragó uno del pescuezo del ave sustanciosa, y el tal hueso produjo síntomas de cólico hepático y la expulsión de un falso cálculo verdoso, semejante al verdadero, y que solo al partirlo demostró su naturaleza evidente: hueso y no colestera.

En un estudio sobre este asunto Ch. Mignon ha coleccionado 163 observaciones de personas que han ingerido objetos extraños, y afirma haber recogido de diferentes estómagos, 15 medallas de oro, horquillas, un tacón, un pedazo de espada de nueve pulgadas, tijeras muy agudas, 35 cuchillos, 170 francos en oro (de una vez), un juego de dominó entero, una flauta de 4 pulgadas, 100 francos en oro, una barra de plomo de 500 gramos, un tenedor (tres veces), etc.

En un presidiario de Brest, muerto en 1773, se encontraron 52 monedas diversas, de peso en total de una libra, y además, un aro de tonel de 19 pulgadas de largo por una de ancho.

Pues bien; entre esas 163 observaciones, solo hubo diez casos mortales.

Como ejemplo del número y de la diversidad de los objetos que pueden reunirse en un mismo estómago, podemos referir el hecho comprobado recientemente por Friker. Una mujer demente, con el intento de suicidarse —cosa que no consiguió— introdujo en su estómago en el espacio de tres meses, los objetos siguientes:

Una llave de 7 5 centímetros de larga.—Una cucharilla de café, de plata, de 15 5 centímetros.—Una cucharilla de plata ruolz de 14 7 centímetros.—Un tenedor de 20 5 centímetros.—Dos pedazos de alambre de 6 y 8 centímetros.—Dos horquillas del pelo.—Doce pedazos de vidrio.—Una plumilla de hierro.—Nueve agujas de costura.—Un tacón.—Una aguja de crochet.

En total treinta y tantos objetos de 260 gramos de peso. ¡Y no consiguió matarse!

Todo esto significa que el estómago es muy tolerante, y que cuando arroja lo que tiene, es porque los enemigos que vienen de adentro le molestan más que los de fuera.

El vómito, en efecto, denota un profundo trastorno, y muchas veces que descamos conseguirlo, no logramos el intento.

De aquí nació la idea de la sonda gástrica. Y puede decirse que Kts-

De progreso en progreso, hoy se ha simplificado mucho y facilitado por lo tanto el modo de extraer el contenido del estómago, sea para analizarlo después, sea para que no continúe irritando ó dilatando dicho órgano.

El aparato para dicho uso consta de un tubo de goma que se une á voluntad á un frasco de cristal graduado. Una vez introducido este tubo ó sonda—cosa fácil si no se tiene miedo—basta hacer el vacío en el frasco por medio de la pelota de goma hueca que sirve de obturador, y lentamente, por absorción, va cayendo el jugo gástrico ó los cuerpos extraños que puedan penetrar por la sonda al receptáculo de cristal, que luego se trasporta al laboratorio substituyendo por un tapón *ad hoc* la pesa de goma aspiradora.

Esto es utilísimo, no solo para casos de envenenamiento ó intoxicación; sino también para aquellos otros en los que importa saber qué es lo que el estómago segrega. Así, mandan los especialistas á sus enfermos que tomen una *comida de prueba* (100 gramos de té y 30 de pan) y á los 60 minutos justos, en que ha llegado al *summun* el trabajo digestivo, extraen esa comida con el aparato en cuestión.

Para sacar tenedores ó aros de tonel no sirve la sonda, como es natural, pero entonces los cirujanos aseguran que es facilísimo abrir el estómago y sacarlos directamente, si bien la estadística de Ch. Mignon prueba que tampsco es difícil vivir con esos *artefactos* dentro del cuerpo.

DR. PINILLA.

LA ARENA

(CUENTO)

EN un pueblecito de los llanos de la Armuña vivía un cura, hace ya largos años, muy aficionado á leer libros de agricultura y á enterarse de la condición de las tierras del término, que recorría diariamente en sus largos paseos.

El buen hombre había comprendido, mirando á ratos en sus libros y á ratos en las tierras, que los labradores no hacían algunas mejoras y no se beneficiaban más por falta de observación, y se esforzaba en hacerles comprender algunas verdades y algunos hechos claros y patentes, aunque con poco fruto, pues los campesinos, dormidos en la dulcedumbre de la rutina, no salían de su paso y tenían al cura por un iluso, que pretendía cosas imposibles y soñaba despierto.

Aquellas faenas, que los labriegos hacían casi instintivamente en sus campos, habían hecho ya callo en sus molleras, de suerte que todo lo que se apartaba de la costumbre y uso corriente, era para ellos hablar desde tanlanquera y no tomar el hilo á sus cuidados.

Una idea de las más arraigadas en el ánimo de don Francisco, que así se llamaba el cura, consistía en la mejora de las tierras por medio de ciertos elementos minerales de que carecían.

Había visto en los alrededores del lugar una tierra muy arcillosa, y concibió la idea de que era de razón poner allí en práctica uno de los arbitrios que rezaban sus libros.

Al efecto, llamó el cura una tarde á su casa al dueño de la finca, y le dijo, poco más ó menos: «Hombre, la tierra que tienes al camino de la charca es muy fuerte y migosa y yo deseaba que la mejoraras. Creo que puedes obtener de ella grandes cosechas, si ejecutas lo que te diga. La he visto detenidamente y no creo engañarme».

—Pues usted dirá, señor cura, qué es lo que debo hacer, según su sentir.

—Pues mira: ir al río y traer cien ó ciento veinte serones de arena, esparcirla sobre la tierra y ararla toda bien luego.

—¡Caramba! ¡Pues vaya una basura que la quiere usted echar, señor cura!

—Aunque la obra es enfadosa, replicó don Francisco, no te pesará á la postre de haber trabajado en ella.

—Pues le aseguro á usted que no bien lo supieran en el pueblo, se hartaban de reir de mí.

—Se reirían, pero probarían con la risa que tienen cataratas en los ojos del entendimiento.

—Pero uno, señor cura, sufre con la coadura de la grita y el zumbido de las orejas, que le amohinan el pundonor.

—Bueno. De modo que no quieres poner en ejecución mi idea.

—Pues, señor cura, hablando en *porrida*, se me ofrece muy cuesta arriba el ir á desbaratar yo mismo la hacienda, con lo que usted relata, privando al terreno del bien natural, que le viene de linaje y destruyéndolo por mi culpa y desmesura.

—Pues visto que por nada salís de vuestro paso, ni aumentáis la diligencia, te propongo otra cosa. ¿Qué sacas de la tierra?

—Pues unos años con otros, sesenta y seis fanegas de grano.

—Yo te las pago desde luego al precio corriente, y además, te abono los perjuicios que te ocasiona y los jornales de los días que te ocupe el arenado, quedando á mí beneficio, como es justo, lo que produzca la tierra al año venidero.

—Bajo este concierto no tengo reparo alguno en poner en planta lo que usted me ordena; pero le advierto, don Francisco, que no hay mucho que fiar de los libros, que dicen las cosas muy al sabor, dibujando nuevos usos de vivir, para rendir la voluntad y el parecer á cosas que tienen mucha falencia.

—Lo que te propongo lo tengo mirado con mucha advertencia y es bien que se haga.

—En ese caso y yendo todo á plomo y con consejo, en hora buena sea. Yo con fidelidad daré á todo remate bajo las fianzas que me ha puesto.

—Pues lo dicho, dicho, añadió el cura, atajando todo nuevo argumento.

A los pocos días toda la tierra estaba sembrada de montones de arena, que causaban el asombro de las gentes.

Los más chuscos mofabábase del porteador de la arena y de su modo singular de estercar la tierra. Y enterándose de lo ocurrido, y al saber que todo se había hecho por inspiración y mandato del señor cura, tenían á éste como loco de remate, no ocultando su sentimiento, los que se preciaban de más prudentes y avisados, al ver el profundo trastorno que en la cabeza del sacerdote habían causado las lecturas.

Se hizo la siembra y todas cuantas operaciones eran necesarias, y cuando llegó la primavera, la tierra era una bendición, y su aspecto la maravilla de todo el pueblo.

La espesura y frondosidad del sembrado, verdaderamente excepcionales, destacábanse, entre el conjunto de las tierras de la hoja, como una fresca mata de albahaca entre otras deslucidas y lacias.

El viento, al rizar el trigo, formaba olas de viva esmeralda, que cautivaban los ojos de los labriegos, haciéndoles concebir para el Agosto la esperanza cierta de copioso fruto.

Las burlas se habían vuelto veras al ver que las cosas habían sucedido al revés de lo que todos tenían por cierto, y el pobre cura era reintegrado en su justa fama, algun tanto amenguada después de la atrevida experiencia.

La tierra dió aquel año en trigo bien logrado, una cantidad cuádruple de la que había producido en años anteriores.

Pero á la otoñada siguiente, la codicia hizo que muchos vecinos, siguiendo sin reflexión aquel ejemplo, llevasen á sus tierras arena, esterilizando con la medida excelentes heredades.

El cura, al saberlo, decía entristecido: «hé ahí la rutina, siempre á matar con el estudio de las causas: conforme á la naturaleza, son los remedios buenos ó malos, porque no son iguales todos los dedos de la mano».

Muy en las entrañas tenía la congoja con las burlas; pero bien dice el refrán, contestaba el porteador de la arena, penetrado al fin de las razones del cura:

«Con lo que Sancha sana, Marta cae mala».

VAGANDO POR EL CAMPO

¿Qué tendrán esas impresiones primeras de la niñez, que nos sueñan con insistentes rumores y nos volvemos á ellas cada vez que hastiados de todo eso que nos enseñan, tratamos de ahondar en nuestra vida íntima, en lo espontáneo, lo personal, lo único que es verdad? Al sumergirnos en ese caos misterioso, que tiene todos los encantos, las indecisiones blanquecinas y temblorosas de una aurora, desaparecen ideas, palabras, imágenes, y no queda sino una armonía nebulosa, vaga, descolorida. Así es la realidad: un fondo de misterio y de penumbra, un mar de ilusión sin fondo en su transparencia infinita, en que los hombres escriben signos convencionales.

Cuando veo á los hombres que se dicen «serios», tan satisfechos con sus fórmulas, intereses, y credos, yo me vuelvo á mi infancia, cuando me salía por el campo sin objeto ni plan alguno, y me reventaba á andar y trepar, y si me sentía cansado, me sentaba ó me tumbaba, balanceándome en mi nebulosa y atormentada indolencia. Allí me olvidaba de todo, maldecía la escuela, olvidaba á mis padres, á mis compañeros, y me entretenía en devorar con ansia sorda un aburrimiento incurable, profundo.

Algo de grande, de hermoso veía yo en aquella vagabundez salvaje; la soledad arisca y tétrica me embriagaba con su silencio, y allí, ya de niño, me veía yo á mí mismo, y me sentía fuerte, libre, independiente.

Recuerdo una vez que salimos otro chicuelo y yo del pueblo, armados de cesta y de *zohacha*. Nos subimos á los altos. La tierra estaba mullida y como cernida. Las huellas de la rastra se dibujaban en bandas anchas, que corrían á través de los surcos en suaves ondulaciones. Asomaban á flor de tierra los brotes recientes y blanquecinos. Allí donde había algún palitroque seco y ceniciento (restos del valeo del año anterior), cavábamos y salían unos tallos muy blancos y tiernos, que sirven para hacer ensalada; pero en vez de echarlos en la cesta, nos los comíamos.

La tierra sudorosa desprendía emanaciones tibias que nos inundaban de frescura. La atmósfera estaba empapada de humedad, y nos envolvía en suave languidez. De pronto se oscurecía el sol, y las nubes pardas, hinchadas, proyectaban en el suelo sombras que corrían, corrían sobre la llanura y se ensanchaban, y al acabar de posarse tocando la falda de los cerros lejanos, se desvanecían en una claridad borrosa y sofocante.

Nos cansamos de buscar ternillos. Nos tiramos un rato á la bartola. Después nos fuimos al monte, que estaba de allí no muy lejos. Andábamos de encina en encina en busca de nidos y tirando cantos.

Las retamas formaban macizos y ostentaban ya flores tempranas, pajizas, azules, de un olor penetrante y subido. Los carrascos se enredaban en ásperas revueltas. Había en ciertos sitios grupos de encinas que parecían misteriosos conciliábulo. Los ruiseñores, que saltaban de encina en encina, lanzaban cascadas de trinos, como si un campanillero de plata resonara en solitario abovedado recinto; y bajo aquel toldo que dejaba ver trozos de cielo por entre los claros, allá en el fondo, en el césped arenoso, se veían brotar troncos, que menudeaban y se multiplicaban hasta lo infinito... Salimos otra vez al descampado.

Un pájaro negro y muy grande descansaba en el pico de un canturreal que se destacaba en medio de la seca llanura con cierta actitud salvaje, provocativa. Nos entró curiosidad. ¿Qué pájaro sería aquél? Nos encaminamos allí, pero antes de llegar, el pájaro levantó el vuelo y se alejó batiendo poderosamente las alas. Nos quedamos un rato con la boca abierta; pero había que ver el sitio aquel, que tenía cierto misterio desde que lo ocupó el ave. Nos llegamos al canturreal, y allí no vimos sino guijarros enormes, mohosos, que según estaban apilados, parecían saltar de verse juntos. Por un hueco se deslizó un lagarto verdoso.

Por entre los cantos salían unos tallos silvestres muy largos y endebles, que se mezclaban á otros ya secos del año anterior. Nos encaramamos arriba, y según nos apoyábamos, se deshacían los flancos en un rodar ronco y estridente. Una vez arriba nos sentamos, y desde allí se dominaba mucho con la vista.

Se veían los altos, las hondonadas, las laderas que bajaban con suavidad y se acostaban con molición en la llanura ancha, despejada, adormecida en su melancólica aridez... Algunas manchas oscuras y cenicientas eran los pueblos que parecían aquí y allí como desperpezándose... Los arabescos del barbecho formaban gruesas líneas en los últimos términos del llano; la hoja de los sembrados negreaba á veces con los guiños del sol, y allá, rondando la crestería de las sierras lejanas, las nubes pesadas, ardientes, apoltonadas, desarrollábanse con pesadez en contorsiones monstruosas. Y en aquel anfiteatro azulado y fantástico iban cayendo una tras de otra las nubes aquellas con el centro oscuro y con los bordes brillantes, como cansadas de vagar por el cielo, y la vista se cegaba con aquella luz difusa y desbordante. La naturaleza, acariciada por las bruscas alternativas de luz y sombra, parecía próxima á desfallecer de cansancio, y aquel hervor sordo, profundo, que parecía escaparse de los poros sudorosos de la tierra, anunciaba una primavera ardiente, poderosa...

Sentimos cansancio y hambre. Nos volvimos á casa desmadrados y vacilantes, haciendo muchos altos en el camino, pues nos duraba aún el sopor. Traíamos vacías las cestas. No habíamos hecho otra cosa que correr y vagar. ¡Soberana tunda la que dieron á mi compañero! A mí no, no me castigaron por entonces.

¡Pero después ¡ay! me han tundido tanto por algo parecido, por pasear mi salvaje indolencia entre las gentes afanosas!...

SILENO.

MUJER Y GATA

DE PAUL VERLAINE.

La sorprendí jugando con su gata y contemplar causóme maravilla la mano blanca con la blanca pata, de la tarde á la luz que apenas brilla.

¿Cómo supo esconder la mojugata, del mitón tras la negra redecilla, la punta del marfil que brilla y mata con aceros tintes de cuchilla!

Melindrosa á la par su compañera, ocultaba también la garra fiera; y al rodar, abrazadas, por la alfombra,

un sonoro reir cruzó el ambiente del salón... y brillaron de repente cuatro puntos de fósforo en la sombra.



BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José María Casanx

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato	26 ptas.
Id. de Facultad	40 »
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras	30 »
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo.	40 »
Dibujo lineal ó topográfico	15 »

Pidanse reglamentos al Director

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo. Capital social, francos 6.000.000 Cartera de primas, francos 10.500.000 Conjunto de garantías, francos 16.500.000 Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando les accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900. Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales. Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos. Seguros del personal agrícola y vitícola. Seguros de responsabilidad civil. En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000. Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona. Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca. 15-14

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada. Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-14

La Polar

SOIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas. Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constanco Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h-23-Jn-p

TIBURCIO VEGA

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, á precios económicos. Completa variedad en calzado de charol, mate color y piel de Rusia. NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios. SAN JUSTO, 4

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas mógicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético. El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiafrica. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca. Para detalles é informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año. h-S | d-p

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA LA GRESHAM (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882



SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.— Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a

ACADEMIA DE BORDADOS dirigida por la señorita ISIDORA DE LA HOZ

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados á mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina SINGER BOBINA CENTRAL, como podrá apreciar la persona que se digne visitar esta casa. Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y á mano. Calle de Caldereros, núm. 2. 16

¡TARATATÍ! Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos comodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoses, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar. Se compran toda clase de muebles con previo aviso. 23

SE VENDEN artículos fotográficos de todas clases. Dirigirse á la señora viuda de don Nicolás Caldevilla, Balconillo de la Médica, 3, Béjar. —a—

TESORO Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca. 6

SE VENDE ó arrienda la casa número 6 de la calle de Juan del Rey. Del precio y condiciones informarán: Cárcel Nueva 7.

SUCESOR DEL ARMUÑES Vinos y licores de todas clases 33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carifeña, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos. Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis. 60 33, DOCTOR RIESCO, 33 34

LA ESPERANZA Manufactura de bizcochos y galletas Vicente Lozano BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entrufinas se emplea la buentísima leche del país, lo cual contribuye á que resulten muy agradables. Riquísimos bizcochos Sport y superiores escarchados para el café, chocolate y té. Estos productos, que en poquísimo tiempo se han acreditado mucho por su bondad y exquisito gusto, se encontrarán de venta en los siguientes establecimientos de Salamanca: Señores Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Pujol, núm. 1; don Emilio Iglesias, Rúa, núm. 49; don Tomás Vicente, Doctor Riesco, núms. 7 y 9 y don José Andrés López, Zamora, núm. 38. 15-12

COLCHONERO El conocido por el Macoterano, Diego Blázquez, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela que ha vuelto á dedicarse á hacer colchones y lavar lanas en la temporada de primavera y verano, recibiendo los encargos en su domicilio, plazuela del Peso, número 6. 15-15